

MEDIO AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: San Luis Potosí, Villa de Reyes, en el Estado de San Luis Potosí
Periodo de Comisión: 15 y 16 de octubre de 2019
Fecha de Presentación: 28 de octubre de 2019
RUC: 19886

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita de Inspección para retiro de sellos y notificaciones de oficios inicio de procedimiento administrativo, así como resoluciones derivada del programa ordinario a Estaciones de Servicio dedicadas al expendio al público de petrolíferos y Plantas de gas natural comprimido, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

• BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó visita de retiros de sellos derivada de inspección en materia de cambio uso de suelo en estaciones de servicio de expendio de petrolíferos al Público, así notificación de resolución de procedimiento administrativo en Plantas de gas natural comprimido.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizaron vistas de inspección complementarias a estaciones de servicio para el retiro de sellos, así notificación de resolución de procedimiento administrativo en Plantas de gas natural comprimido, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia ambiental y de seguridad industrial y operativa, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica, con el fin de dar cumplimiento al programa anual de visitas de inspección.

ATENTAMENTE

Ing. Aida Elena García Carrión
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

